

COLEGIO DE MARTILLEROS

DE SANTA FE

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley N.º 20.266 modificada por la Ley N.º 25.028, hace saber que la señora VALERIA SOLEDAD PANIZZA, con título de MARTILLERA Y CORREDOR PÚBLICO, DNI N.º 27.566.231, argentina, divorciada, nacida el día 05/10/1979 en la ciudad de Rafaela, de apellido materno PAITUBI, con domicilio real y legal en calle Lavalle 2976 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.-Santa Fe, de 2016. - Firma: MCP. Ramón Moreira, Secretario.

\$ 90 307268 Nov. 8 Nov. 9

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley N.º 20.266 modificada por la Ley N.º 25.028, hace saber que la señora Perla Beatriz BRUCH, MARTILLERA PUBLICA Y CORREDORA DE COMERCIO, D.N.I. N.º 21.984.095, argentina, casada, nacida el día 21/02/1971 en Diamante (Entre Ríos), de apellido materno Gauerhof, con domicilio real y legal en Leandro N. Alem 245 de la ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.- Santa Fe, de 2016. - Firma: MCP. Ramón Moreira, Secretario.

\$ 90 307269 Nov. 8 Nov. 9

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley N.º 20.266 modificada por la Ley N.º 25.028, hace saber que el señor DIEGO EZEQUIEL BROUET, MARTILLERO PUBLICO Y CORREDOR DE COMERCIO, DNI N.º 29.180.775, argentino, soltero, nacido el día 11/12/1981 en la ciudad de Santa Fe, de apellido materno Nuñez, con domicilio real en calle Córdoba 2634 de la ciudad de Santo Tomé y legal en calle Alberdi 3795 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.- Santa Fe, de 2016. - Firma: MCP. Ramón Moreira, Secretario.

\$ 90 307270 Nov. 8 Nov. 9

MENSURA

COMUNICADO

El que suscribe Agrimensor JUAN LUIS RECALDE, habiendo sido comisionado con fecha 10 de Marzo de 2016 por los Señores: CARLOS LUIS BRAIDA D.N.I. 13.116.284 y HUGO RUBÉN BRAIDA D.N.I. 11.879.251, para mensurar el inmueble en su posesión, ubicado en la zona Rural ISLAS del Distrito LAS GARZAS y registrado bajo las nomenclaturas catastral N.º 03-15-02- 517.157/0003 y 517.161/0005, previene a usted que va a dar comienzo las tareas de mensura el día Miércoles 16 de Noviembre de 2016 a las diez horas en el cruce de hacienda para la isla el cocal sobre el arroyo Mini, para que pueda usted concurrir para ver si son verificados sus títulos o posesiones y/o formular apreciaciones que crea conveniente solamente en relación con el citado acto.

\$ 135 307362 Nov. 8 Nov. 10

COMUNICADO

El que suscribe Agrimensor JUAN LUIS RECALDE, habiendo sido comisionado con fecha 10 de Marzo de 2015 por los Señores EL NAZARENO S.C. CUIT 30-70747973-2, para mensurar el inmueble en su posesión, ubicado en la zona Rural ISLAS del Distrito LAS GARZAS y registrado bajo las nomenclaturas catastral Nº 03-15-02- 517.157/0003 y 517.161/0005 previene a usted que va a dar comienzo las tareas de mensura el día Miércoles 16 de Noviembre de 2016 a las diez horas en el cruce de hacienda para la isla el cocal sobre el arroyo Mini, para que pueda usted concurrir para ver si son verificados sus títulos o posesiones y/o formular apreciaciones que crea conveniente solamente en relación con el citado acto.

\$ 135 307364 Nov. 8 Nov. 10

COMUNICADO

El que suscribe Agrimensor JUAN LUIS RECALDE, habiendo sido comisionado con fecha 10 de Marzo de 2015 por los Señores NORBERTO JOSÉ GOLDARAZ D.N.I. 11.412.454 y RICARDO ACUÑA D.N.I. 17.404.464, para mensurar el inmueble en su posesión, ubicado en la zona Rural ISLAS del Distrito LAS GARZAS y registrado bajo las nomenclaturas catastral Nº 03-15-02- 517.157/0003 y 517.161/0005, previene a usted que va a dar comienzo las tareas de mensura el día Miércoles 16 de noviembre de 2016 a las diez horas en el cruce de hacienda para la isla el cocal sobre el arroyo Mini, para que pueda usted concurrir para ver si son verificados sus títulos o posesiones y/o formular apreciaciones que crea conveniente solamente en relación con el citado acto.

\$ 135 307363 Nov. 8 Nov. 10

COMUNICADO

El que suscribe Agrimensor JUAN LUIS RECALDE, habiendo sido comisionado con fecha 13 de Octubre de 2016 por el Señor RICARDO JOSÉ PERESSON D.N.I. 14.336.286, para mensurar el inmueble en su posesión, ubicado en la zona Rural de Puerto Reconquista, al Sur de la Ruta Nacional A-009, del Distrito Reconquista y registrado bajo la nomenclatura catastral Nº 03-20-00-511.681/0006, previene a usted que va a dar comienzo las tareas de mensura el día jueves 17 de Noviembre de 2016 a las diez horas en la intersección de la Ruta Nacional A-009 y el puente sobre el arroyo San Javier, para que pueda usted siendo lindero concurrir para ver si son verificados sus títulos o posesiones y/o formular apreciaciones que crea conveniente solamente en relación con el citado acto.

\$ 135 307366 Nov. 8 Nov. 10

COMUNICADO

El que suscribe Agrimensor JUAN LUIS RECALDE, inscripto en el Colegio de Profesionales de la Agrimensura de la Provincia de Santa Fe, bajo el nro 1-0017. En cumplimiento de la orden de trabajo del 27 de Septiembre de 2016 firmada por el Señor INTENDENTE DE LA CIUDAD DE AVELLANEDA, Contador DIONISIO SCARPIN, para regularizar dominialmente y mensurar los terrenos ocupados en Barrio Ru por la Calle 205 entre Calle 202 y Calle 302, realizando los trámites necesarios para USUCAPIÓN ADMINISTRATIVA, registrado bajo la siguiente nomenclatura catastral. 03-19-00-017.795/0000, previene a usted que va a dar comienzo a la Mensura el día Viernes 18 de Noviembre de 2016 a las diez horas en la intersección de las Calles 302 y 205, para que pueda usted siendo lindero concurrir con sus títulos y verificar si son respetados los límites de su propiedad y/o formular apreciaciones que crea conveniente solamente en relación con el citado acto.

\$ 135 307365 Nov. 8 Nov. 10
